



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Instituto Peruano  
del Deporte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## VISTO:

Los expedientes Nros. 0017289-2025 y 17844-2025, iniciados por la empresa denominada CLUB DEPORTIVO ACE ACADEMY S.A.C., solicitando su inscripción en el Registro Nacional del Deporte.

## CONSIDERANDO:

Que, mediante escritura pública de fecha 24 de abril de 2025, otorgada ante el Notario Público de Lima, Dr. Luis Ernesto Arias Schreiber Montero, inscrita en la Partida N° 15904284 de Inscripción de Sociedades Anónimas, Asiento A00001, Rubro Constitución del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Lima, se formalizó la inscripción de la constitución de la empresa recurrente denominada CLUB DEPORTIVO ACE ACADEMY S.A.C.; su régimen gerencial está registrado en la misma partida y asiento registral; domicilia en el Jr. Jerónimo de Aliaga Norte 595, Torre A2, Dpto. 701, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, mediante Constancia de Afiliación de fecha 16 de mayo de 2025, acredita estar afiliado a la Asociación Liga Distrital de Voley de San Isidro;

Que, habiendo cumplido la empresa recurrente con acreditar los requisitos necesarios, resulta procedente aceptar su solicitud de inscripción en el Registro Nacional del Deporte, tanto de su constitución, estatuto y régimen gerencial;

De conformidad con lo dispuesto por el inciso 2. del Artículo 26° de la Ley N°28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y sus modificatorias, así como por lo establecido en el Reglamento del Registro Nacional del Deporte; y,

Con el visto bueno de la Sub Dirección del Registro Nacional del Deporte de la Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva del Instituto Peruano del Deporte;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- INSCRIBIR** en la Partida Electrónica N° CD007949-01-150140-56 del Registro Nacional del Deporte, a la empresa denominada **CLUB DEPORTIVO ACE ACADEMY S.A.C.**, como organización deportiva afiliada a la Asociación Liga Distrital de Voley de San Isidro.

**ARTÍCULO 2°.- INSCRIBIR** en la Partida Electrónica N° CD007949-02-150140-56 del Registro Nacional del Deporte, el **estatuto** de la organización deportiva **CLUB DEPORTIVO ACE ACADEMY S.A.C.**, que consta en escritura pública de fecha 24 de abril de 2025, otorgada ante el Notario Público de Lima, Dr. Luis Ernesto Arias Schreiber Montero, inscrita en la Partida N° 15904284 de Inscripción de Sociedades Anónimas, Asiento A00001, Rubro Constitución del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Lima.



[www.ipd.gob.pe](http://www.ipd.gob.pe)

Calle Madre de Dios 463, Cercado de Lima  
(Tribuna Sur - Estadio Nacional)  
Central: (01) 204 - 8420





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Instituto Peruano  
del Deporte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**ARTÍCULO 3°.- INSCRIBIR** en la Partida Electrónica N° CD007949-03-150140-56 del Registro Nacional del Deporte, al **régimen gerencial** de la organización deportiva **CLUB DEPORTIVO ACE ACADEMY S.A.C.**, el mismo que está conformado por:

<b>DAVID ALBERTO FERNANDEZ</b>	<b>DNI N° 74279373</b>	<b>Gerente General</b>
<b>DAVILA ALANIA</b>		
<b>JORGE JESUS ALEMAN HEREDIA</b>	<b>DNI N° 71443738</b>	<b>Sub Gerente</b>

**ARTÍCULO 4°.-** Notificar la presente resolución a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, a la Federación Peruana de Voleibol, y dentro del plazo correspondiente, procédase a su publicación en el Portal de Transparencia del IPD.

Regístrese y comuníquese.

[Firmado digitalmente]

**FERNANDO MIZAEEL MORI SAAVEDRA**  
**Director Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva**  
**Instituto Peruano del Deporte**

FMMS/DNCTD  
JARE/SD-RND  
Resolución N° 000399-2025-RENADE-DNCTD/IPD  
Exp. Nros. 0017289-2025 y 17844-2025



[www.ipd.gob.pe](http://www.ipd.gob.pe)

Calle Madre de Dios 463, Cercado de Lima  
(Tribuna Sur - Estadio Nacional)  
Central: (01) 204 - 8420

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Instituto Peruano del Deporte, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.ipd.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **GXMJORC**

